DECRETO ALCALDICIO

AUTORIZA GESTION PAGO PERMISOS

CIRCULACION QUE INDICA.

REQUINOA,

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

El Artículo 62 de la Ley N° 19.880, que Establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 modificada por la Ley N° 19.130 y 19.602 de 1999, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido Coordinado Sistematizado fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior de 2006.

CONSIDERANDO:

En atención a lo informado por el Departamento de Rentas a través de Memo N° 348 de fecha 08.07.2026 mediante el cual se informa sobre la recepción de un depósito de un monto total de **$ 39.574**.- con cargo a la cuenta "Fondos Depositados sin aclarar" 214.09.42., Orden de Ingreso Dept. de Contabilidad N°13 de fecha 30.01.2026; no obstante, luego de un seguimiento se constató que la municipalidad de Pinto realizó la transacción de depósito con fecha 05.03.2026, ingreso que corresponde al pago de permisos de circulación por concepto de fondos de terceros a Requínoa, de la PPU [redacted] Por lo tanto, para efecto de pago de PC es necesario gestionar la formulación de documento de pago (cheque) a nombre de I.Municipalidad de Requínoa por el monto señalado.

DECRETO :

AUTORIZASE proceder con el pago de permisos de circulación de la placa patente única [redacted] mediante la formulación de documento de pago municipal (cheque) a nombre de I. Municipalidad de Requínoa, por un monto total de **$ 39.574.-**

IMPUTESE el gasto con cargo a la Cuenta Municipal **"Fondos depositados sin aclarar" 214.09.42.** del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:
- Direcc. Adm. y Finanzas.
- Oficina de Partes.
- Depto. de Rentas.

Firmado electrónicamente
CARLOS EDUARDO ARRIAGADA BLANCO
Alcalde (S)

Firmado electrónicamente
LEYLA GONZÁLEZ ESPINOZA
Secretaria Municipal

URL Verificación: https://intranet.requinoa.cl/verificarDocumento/SCIwqAhdzm8MAhj
Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley Nº 19.799.

REQUINOA

FOLIO TESORERIA: 24
FOLIO GIRADOR: 13
ORDEN DE INGRESO

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PINTO NOMBRE O RAZON SOCIAL	**69141000 - 5** RUT
CALLE ERNESTO RIQUELME #269 DIRECCION	
0 ROL/PLACA	PERIODO VIGENCIA
ADMINISTRACION **30/01/2026** UNIDAD GIRADORA PLAZO DE PAGO	PROXIMO PAGO
TIPO PATENTE	
GIRO :	

OBSERVACION
DEPOSITO DIRECTO EN FONDOS GENERALES POR CONCEPO DE INGRESO COMO FONDOS SIN ACLARAR YA QUE EL DIA 28/01/2026 LA MUNICIPALIDAD DE PINTO NOS HIZO UNA TRANSFERENCIA POR EL MONTO DE $39.574 Y SOLICITE POR VIA CORREO ELECTRONICO A LA

CONTABILIDAD

30/01/2026
FECHA EMISION

DENOMINACION	CODIGO CUENTA	VALORES
FONDOS DEPOSITADOS SIN	214-09-42-000-000-000	39,574
	SUBTOTAL	**39,574**
	I.P.C.	**0**
	MULTAS E INTERESES	**0**
	TOTAL	**39,574**
	EMISOR	**NMEDINA**

FIRMA Y TIMBRE CAJERO

REQUINOA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

ORDEN DE INGRESO

TRIBUTO

RUT 69141000-5

NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PINTO

DIRECCION CALLE ERNESTO RIQUELME #269

FOLIO 13

FECHA 30/01/2026

CONCEPTO

DEPOSITO DIRECTO EN FONDOS GENERALES POR CONCEPO DE INGRESO COMO FONDOS SIN ACLARAR YA QUE EL DIA 28/01/2026 LA MUNICIPALIDAD DE PINTO NOS HIZO UNA TRANSFERENCIA POR EL MONTO DE $39.574 Y SOLICITE POR VIA CORREO ELECTRONICO A LA MUNICIPALIDAD EL RESPALDO Y NO ME MANDARON NADA

Item	Cuenta	Denominación	Valores
106	214-09-42-000-000-000	FONDOS DEPOSITADOS SIN ACLARAR	39574

Sub. Total 39,574

Unidad Giradora

ADMINISTRACION Y FINANZAS

Girador

NMEDINA

TOTAL 39,574

UNIDAD GIRADORA

CAJERO

Forma de Pago Efectivo _____

Cheque _____

nbre Empresa ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
nbre Usuario Nicole Diane Medina Huerta

Rut Empresa 69.081.300-9 Ejecutivo PAVEZ VALENZUELA LISSETTE NICOLE
Rut Usuario 19.589.604-6 Oficina REQUINOA

artola Histórica de Cuenta Corriente

38509007087 | I MUNIC REQUINOA FONDOS GENERALES

Datos de la Cartola

Fecha Inicio	Fecha Final	Fecha Emisión
27/01/2026	28/01/2026	27/01/2026
N°Cartola	N°Movimientos	
018	25	

Resumen

Saldo Inicial	$642.443.096
Total Cargos	$5.711.601
Total Cheques	$49.849.100
Total Abonos	$76.985.123
Total Depósitos	$4.248.231
Saldo Final	$668.115.749

Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Cheques/Cargos	Depósitos/Abonos	Saldo
8/01/2026	Stgo.principal	7038119	Transferencia bancoestado de rut 69141000-5 i municipalidad de pinto	$0	$39.574	$668.115.749
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 96986330-8 maestranza y servicios integrales metalmecanicos c	$0	$2.500.084	$668.076.175
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 78521920-1 casas del toqui s a	$0	$3.433.956	$665.576.091
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 96986330-8 maestranza y servicios integrales metalmecanicos c	$0	$5.000.000	$662.142.135
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 77055200-1 agricola san isidro ltda	$0	$5.303.171	$657.142.135
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 77055200-1 agricola san isidro ltda	$0	$7.000.000	$651.838.964
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 78521920-1 casas del toqui s a	$0	$7.000.000	$644.838.964
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 78521920-1 casas del toqui s a	$0	$7.000.000	$637.838.964
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 77055200-1 agricola san isidro ltda	$0	$7.000.000	$630.838.964
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 77055200-1 agricola san isidro ltda	$0	$7.000.000	$623.838.964
8/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 77055200-1 agricola san isidro ltda	$0	$7.000.000	$616.838.964
7/01/2026	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomina 00003580908	$180.000	$0	$609.838.964
7/01/2026	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomina 00003580918	$257.825	$0	$610.018.964
7/01/2026	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomina 00003580881	$265.650	$0	$610.276.789
7/01/2026	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomina 00003580897	$1.342.069	$0	$610.542.439
7/01/2026	Stgo.principal	0001720	Provision en linea convenio proveedores numero 3850212624 nomina 00003580928	$3.666.057	$0	$611.884.508
7/01/2026	Requinoa	0070130	Cheque pagado por caja	$49.849.100	$0	$615.550.565
7/01/2026	Stgo.principal	0001077	Transferencia otro banco de rut 76739055-6 hubner abogados spa	$0	$6.975	$665.399.665
7/01/2026	Stgo.principal	7034697	Transferencia bancoestado de rut 17521247-7 matus aburto cristopher fabian	$0	$36.969	$665.392.690
7/01/2026	Requinoa	0000000	Depositoenefectivo	$0	$285.300	$665.355.721
7/01/2026	Requinoa	0000000	Depositoenefectivo	$0	$2.419.392	$665.070.421
7/01/2026	Requinoa	6004750	Depositocon documentos	$0	$4.248.231	$662.651.029

Para solicitud de requerimientos o respaldos de información enviar correo a: servicioempresa@bancoestado.cl
Para canalizar sus solicitudes relacionadas con Internet, enviar correo a: soporteI@bancoestado.cl

BancoEstado

MUNCIPALIDAD DE PINTO
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Transferencia c/a

Decreto N° **40**

MUNCIPALIDAD DE , 23 de Enero de 2026

Vistos:

LAS FAC. QUE ME CONFIERE LA LEY 18695 Y TEXTO REF.,LEY ORG.CONST.DE MUNIC.DFL 13063 DEL MIN.DEL INT.

Decreto

Páguese a: I. MUNICIPALIDAD DE REQUINOA Rut 69081300-9

La Cantidad de 39,574 TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS

Correspondiente a: CANCELACION DE PERMISO DE CIRCULACION A OTRAS COMUNAS A NOMBRE DE JUAN RAMIREZ DIAZ, PATENTE SKY-421-K, MES DE DICIEMBRE AÑO 2025.-

Documento	Número	Fecha	Monto
VARIOS	315	29/12/2025	39,574

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
	Totales		

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° FECHA

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° $

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	BANCO ESTADO CTA CTE FDOS MUNICIPALES		39,574
214-09-14-000-000-000	PERMISOS DE CIRCULACION OTRAS MUNICIPALIDADES	39,574	
	Totales	39,574	39,574

PATRICIO GARRIDO TORRES
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

JAIRO DEL PINO LEMA
ALCALDE

EDGARDO ESQUIVEL MORALES
DIRECTOR DE CONTROL

MIGUEL MERIÑO RIQUELME
DIRECTOR DE ADM.Y FINANZAS

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____

RUT 69.081.300-9

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PINTO
DIRECCION DE TRANSITO DE PINTO

CERTIFICADO Nº 315/2025

DE: DIRECTOR DE TRANSITO I. MUNICIPALIDAD DE PINTO

A: SR. MIGUEL MERIÑO RIQUELME
DIRECTOR DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS

Junto con saludar adjunto a usted Listado de Fondos a Terceros correspondiente al mes **DICIEMBRE 2025**, Municipalidad de **REQUINOA**, del siguiente vehículo.-

FECHA	NOMBRE	RUT	VEHICULO	PATENTE	AÑO ADEUDA	MONTO $
02/12/2025	JUAN ALBERTO RAMIREZ DIAZ	[redacted]	CARRO DE ARRASTRE	[redacted]	2024	39.574

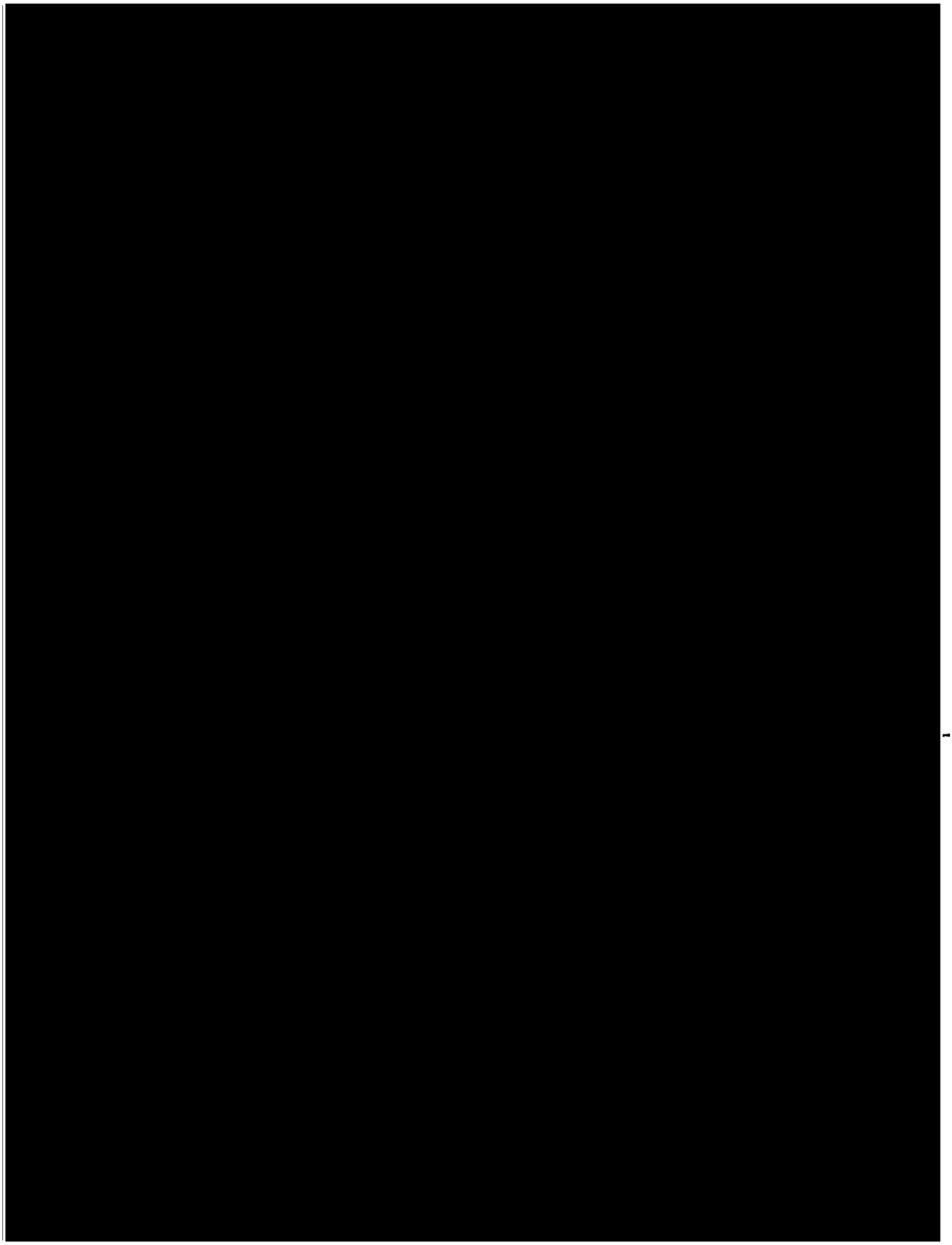
Para su conocimiento y fines pertinentes

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO MOLINA TORRES
DIRECTOR TRANSITO

PINTO, 29 DICIEMBRE 2025

SMT/jsg.
Distribución:
- La Indicada
- Archivo Dirección de Tránsito



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE PINTO

OFICIO N°151

ANT.: Solicitud de información N° MU220T00001422, con fecha 06 de Febrero de 2026.

Prórroga del plazo de respuesta, en conformidad al inciso segundo del artículo 14 de la Ley de Transparencia

MAT.: Responde solicitud de información, en conformidad al artículo 15 de la Ley de Transparencia.

Comuna de Pinto, 05 de Marzo 2026

A: SRA. MARIBEL ROJAS CERECERA

DE: SR. ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
I. MUNICIPALIDAD DE PINTO

Con fecha 06 de Febrero de 2026, se ha recibido la solicitud de información pública MU220T00001422 cuyo extracto del tenor literal es el siguiente:

> Solicito a usted respaldo de la transferencia a la cuenta corriente de la Municipalidad de Requínoa Rut: 69.081.300-9 el día 14.01.2026 por el monto de 39.574 Atte.

Efectuada la búsqueda de la información solicitada, se verificó que ésta se encuentra "En archivos públicos de la Administración". Por tanto y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado, cumplo con comunicarle lo siguiente:

> De acuerdo a lo requerido por Ud., nuestra Dirección de Administración y Finanzas entrega la información solicitada la cual será enviada al correo maribelrojas@requinoa.cl es todo en cuanto puedo informar.

En todo caso y de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de esta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

El Decreto Alcaldicio N° 1.735 de fecha 18 de marzo de 2025, delega facultades al Encargado de Transparencia en segunda instancia, para firmar bajo la fórmula "POR ORDEN DEL ALCALDE", todos los documentos relacionados a la Ley N° 20.285 "Sobre Acceso a la Información Pública".

Por último, invitamos a Ud. a participar de una breve "Encuesta de Satisfacción de Transparencia – Solicitud de Acceso a la Información (SAI)", disponible aquí: https://www.municipalidaddepinto.cl/links/encuestaSAI

Saluda atentamente a Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE PINTO
TRANSPARENCIA
PINTO

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

DIEGO GUTIERREZ VERA
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
I. MUNICIPALIDAD DE PINTO

PGT/ DGV/dgv
DISTRIBUCIÓN:

1. Sra. Maribel Rojas Cerecera
2. Alcaldía
3. Transparencia